



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

---

# **INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DEL DISEÑO DE EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

## Introducción

El presente informe tiene como objetivo emitir una valoración del diseño de evaluación de la actividad docente presentado por la Universidad de Extremadura, con el fin de evaluar su nivel de adecuación al modelo DOCENTIA y, sobre esta base, realizar propuestas de mejora.

## Composición de la Comisión de Evaluación

La selección de los evaluadores se ha realizado conjuntamente entre las Agencias de evaluación participantes en el programa DOCENTIA, siguiendo los criterios establecidos en dicho programa, y correspondiendo la evaluación de este diseño a la Comisión integrada por los siguientes miembros:

- **Presidenta: Mercedes Doval Montoya**, de la Universidad Complutense de Madrid.
- **Vocal académico: Carlos Marcelo**, de la Universidad de Sevilla.
- **Vocal académica: Maite Martínez González**, de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- **Vocal no académica: Ana Fernández Pulpeiro**, Gerente de la Universidad de Vigo.
- **Vocal-estudiante: Fernando Miguel Galán Palomares**, de la Universidad de Cantabria.
- **Secretaria: Isabel Belmonte Otero**, Técnica de Programas de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), actuando con voz y sin voto.

## Valoración general del diseño

### VALORACIÓN GLOBAL SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

POSITIVO



POSITIVO CON CONDICIONES



NEGATIVO



### PRINCIPALES CONCLUSIONES SOBRE EL DISEÑO DE EVALUACIÓN

**El diseño propuesto sigue el modelo y las orientaciones establecidas en el programa DOCENTIA. La fundamentación y los objetivos de la evaluación docente se consideran pertinentes y quedan suficientemente claros y justificados.**

**Las dimensiones que se utilizan para la evaluación están claramente justificadas. Las fuentes de recogida de información son adecuadas y los criterios descritos responden al modelo DOCENTIA.**

**El procedimiento para realizar la evaluación se considera adecuado y los comités de evaluación están definidos y con claras funciones. Las herramientas de evaluación están exhaustivamente desarrolladas y los protocolos trabajados con rigurosidad.**

**El procedimiento para la toma de decisiones requiere de un mayor desarrollo para valorar su eficacia. No queda suficientemente claro cómo se va a realizar el seguimiento de las acciones derivadas de la evaluación.**

**La sistemática de difusión de los resultados obtenidos se considera coherente con la finalidad y objetivos fijados por la universidad y están indicados qué resultados se difunden, cómo y quiénes son los destinatarios.**

**La Comisión quiere dejar constancia del buen trabajo realizado por la UNEX, reflejado en un modelo con una valoración global muy positiva.**